ACTA N°

FECHA: Bogotá, 25 de abril del 2024.

HORA: 03:30 p.m. -

LUGAR: Jardín Infantil La Florida

TEMA: Capacitación al talento humano

ASISTENTES: Talento humano del jardín y nutricionista

ORDEN DEL DÍA:

1. EDA
2. IRA
3. Fiebre

DESARROLLO

1. Respecto al Protocolo de manejo de la EDA de la SDIS, se da a conocer al talento humano lo siguiente:
La diarrea es el aumento en la frecuencia habitual de las deposiciones acompañada de disminución en la consistencia, siendo líquidas o semilíquidas, y a menudo también se presenta vómito y fiebre. Es causada principalmente por agentes infecciosos como bacterias, virus y parásitos, pero también puede ser producida por ingestión de fármacos o toxinas, alteraciones en la función intestinal, intolerancia a algunos alimentos o reinstauración de nutrición enteral después de un ayuno prolongado.
La diarrea puede ser aguda cuando dura menos de 14 días, persistente si la diarrea dura 14 días o más, o con disentería si presenta sangre en las heces con o sin moco.
Los síntomas de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) son:

- Aumento en el número de deposiciones.
- Disminución de la consistencia de las mismas.
- Dolor abdominal (“retortijones”).
- Náuseas o vómitos.
- Fiebre dependiendo de la causa.

Si la diarrea es muy abundante:

- Cansancio extremo.
- Dificultad para mantenerse despierto.
- Sed.
- Boca y lengua seca.
- Calambres musculares.
- Mareo.
- Orina muy concentrada o no tener necesidad de orinar.

Prevención de la EDA: para prevenir la EDA es necesario aplicar las siguientes medidas:

- Lavar las manos antes de preparar el alimento, antes de alimentar a la niña o al niño, después de ir al baño y después del cambio de pañal.
- Manipular higiénicamente alimentos, utensilios y agua.
- Utilizar tablas para picar los alimentos en material sanitario, de preferencia plástico, nylon, polietileno o teflón; no se recomiendan las tablas ni utensilios de madera.
- Lavar y desinfectar dos veces al año los tanques de almacenamiento del agua.
- Mantener las basuras tapadas o en bolsa cerrada.
- No permitir la mala disposición de aguas residuales, es decir, las que ya han sido utilizadas.
- No reutilizar aguas para el lavado o preparación de alimentos.
- No permitir que las niñas o los niños jueguen con la taza del baño, tierra o material contaminado.
- Lavar frecuentemente las manos de las niñas, los niños y sus juguetes.
- En los jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural, implementar adecuadamente los programas establecidos en el plan de saneamiento.

Factores protectores:

- Lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses y complementaria hasta los dos años de edad y más.
- Alimentación complementaria adecuada a partir de los 6 meses de edad.
- Esquema de vacunación actualizado.
- Higiene personal, de la vivienda y en el manejo de alimentos.

Factores de riesgo:

- No haber recibido lactancia materna exclusiva (durante los primeros 6 meses de vida).
- Usar biberones.
- Conservar los alimentos a temperatura ambiente durante varias horas antes de su consumo.

- No lavarse las manos después de defecar, cambiar un pañal o antes de tocar los alimentos.
- No desechar correctamente las heces.
- Deficiencias en higiene personal, doméstica y/o ambiental.
- Desnutrición.
- Inmunosupresión (baja respuesta inmunológica).

Cuidados básicos de las niñas y los niños con EDA:

- Dar más líquidos: se debe dar suero oral, sales de rehidratación oral o líquidos caseros a base de arroz, plátano o papa después de cada deposición, con el fin de prevenir la deshidratación y reponer el agua y los electrolitos.
- Ofrecer alimentos:
  a. En lactantes ofrecer leche materna a libre demanda.
  b. Para los niños mayores de 6 meses y adultos, además de la leche, se debe ofrecer alimentos naturales en poca cantidad y que no contengan azúcar.
  c. Preparar y ofrecer alimentos que sean fáciles de cocinar, entre ellos, las sopas con pollo o carne sin grasa, cereales en agua, jugos naturales con fruta fresca y agua hervida (preferiblemente guayaba, pera, manzana), papillas, purés (papa, yuca o ahuyama), pasta, verduras, arroz, pollo machacado sin piel, pan o galletas integrales.
  d. Evitar los granos (frijol, lenteja, garbanzo, maíz y arveja), las comidas grasosas, fritas y condimentadas, así como las comidas rápidas (pizzas, hamburguesas, pinchos, helados, papas fritas, gaseosas, entre otras). Evitar también el consumo de empaquetados (papas de paquetes o jugos de caja) así como de embutidos.
  e. Cuando la niña o el niño participante se recupere, ofrecer mayor cantidad de alimentos y con más frecuencia, así: desayuno, medias nueves, almuerzo, onces, cena y refrigerio adicional, por lo menos por dos semanas, para favorecer la recuperación nutricional.
  f. Cuidados de la piel: debido al aumento en la frecuencia de las deposiciones, se debe cambiar el pañal cuantas veces sea necesario.

Signos de alarma: La niña o el niño participante debe ser trasladado/a de manera inmediata al servicio de urgencias de una institución prestadora de salud si presenta cualquiera de los siguientes signos:

- Orina en poca cantidad.
- Tiene más sed de lo común o no puede beber líquido.
- Tiene la boca seca.
- Tiene los ojos hundidos.

- Hace evacuaciones muy frecuentes (más de 4 en una hora o más de 10 deposiciones en 24 horas).
- Vómitos frecuentes (más de 3 en una hora).
- Tiene fiebre alta (más de 39,5 °C).
- Respira con dificultad o rápido, aún después de tratar la fiebre.
- Hace deposiciones con sangre o moco.
- Tiene dolor de estómago que continúa entre un episodio y otro de diarrea.
- No come o bebe normalmente.
- Está apático o débil. Está letárgico, inconsciente o no es posible despertarlo.
- Tiene distensión abdominal (estómago inflamado o aumentado de tamaño).
- No sonríe o juega, ni siquiera por unos minutos (durante un periodo de 4 horas).
- Presenta pliegue cutáneo, esto es que si se hace un pliegue en la piel del estómago esta se demora en volver a su estado normal.

Responsabilidad del jardín infantil:

- Divulgar y dar a conocer al talento humano el protocolo.
- Verificar el cumplimiento de los programas del plan de saneamiento establecido y actualizarlo de acuerdo con las particularidades del jardín.
- Establecer una rutina de lavado de manos con las y los participantes, cuidadores, personal asistencial, personal administrativo, personal de servicios generales y manipuladores de alimentos.
- Al detectar signos de EDA en una niña o un niño es necesario informar a la familia y registrarlo como una novedad.
- Promover el cumplimiento de las incapacidades y las recomendaciones médicas en los casos diagnosticados con EDA.
- Realizar la notificación correspondiente a los entes de salud y de control, cuando se presenten brotes de EDA.
- No suministrar a las niñas y a los niños medicamentos que no hayan sido prescritos por un profesional del área de la salud.
- Participar en los escenarios, medios y estrategias de formación, divulgación y socialización que sean establecidos por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud.
- Realizar acciones de información, fortalecimiento o capacitación para el personal administrativo y asistencial acerca de la prevención y manejo de la diarrea.
- Programar e implementar una o más actividades educativas anuales con padres, madres o cuidadores para la prevención, detección y manejo de la diarrea en el hogar.
- Garantizar la existencia y permanencia de los insumos necesarios en los siguientes

procesos: Limpieza y desinfección según lo establecido en el plan de saneamiento de la unidad operativa. Lavado de manos (jabón líquido, toallas de papel) del talento humano, personal administrativo, servicios generales, manipuladores de alimentos y cualquier persona que ingrese a la institución.

- Cambio de pañal y aseo de los participantes. Se recomienda el uso de bata impermeable durante el cambio de pañal. Se debe realizar lavado de manos antes y después de cada cambio de pañal. Si usa guantes para el cambio de pañal estos deben cambiarse y desecharse entre cada cambio de pañal, y realizar un correcto lavado de manos.
- Garantizar adecuada manipulación higiénica de alimentos.

2. Respecto al Protocolo de manejo de la IRA de la SDIS, se da a conocer al talento humano lo siguiente:

La Infección Respiratoria Aguda -IRA- constituye un grupo de enfermedades que afectan el aparato respiratorio alto y bajo. Pueden ser causadas por diferentes microorganismos como virus y bacterias, la evolución de la enfermedad puede ser menor a 15 días, causando desde un resfriado común hasta complicaciones más severas como neumonía e incluso puede ocasionar la muerte.

Los cuadros leves son generalmente de naturaleza viral, altamente contagiosos y de corta duración; incluyen fiebre de inicio súbito, tos y otros síntomas del tracto respiratorio superior como dolor de garganta, secreción nasal y síntomas sistémicos como dolor de cabeza, dolor de oído, dolores musculares y fatiga. Aunque generalmente la enfermedad se resuelve en pocos días, la tos y el malestar pueden persistir más de dos semanas.

Tipos de infecciones respiratorias:

Infecciones de las vías respiratorias superiores:

- Otitis media
- Faringitis
- Laringotraqueitis

Infecciones de las vías respiratorias inferiores:

- Neumonía / bronconeumonía
- Bronquiolitis

Factores de riesgo

- Niñas o niños menores de 3 meses.
- Niñas y niños que no han recibido lactancia materna.
- Bajo peso al nacer.

- Prematuridad en el menor de 6 meses.
- Esquemas de vacunación incompletos.
- Cambios climáticos.
- Desnutrición.
- Hacinamiento.
- Exposición a la contaminación del aire debido al humo de cigarrillos y la combustión de leña y carbón, que genera un aumento en el dióxido de azufre, el dióxido de nitrógeno, el ozono y las partículas respirables, en especial aquellas de menos de 10 micras de tamaño.
- Desconocimiento de las pautas de manejo de las IRA y la no identificación de los signos de alarma para neumonía.
- Uso inadecuado de antibióticos y auto formulación.

Signos de alarma

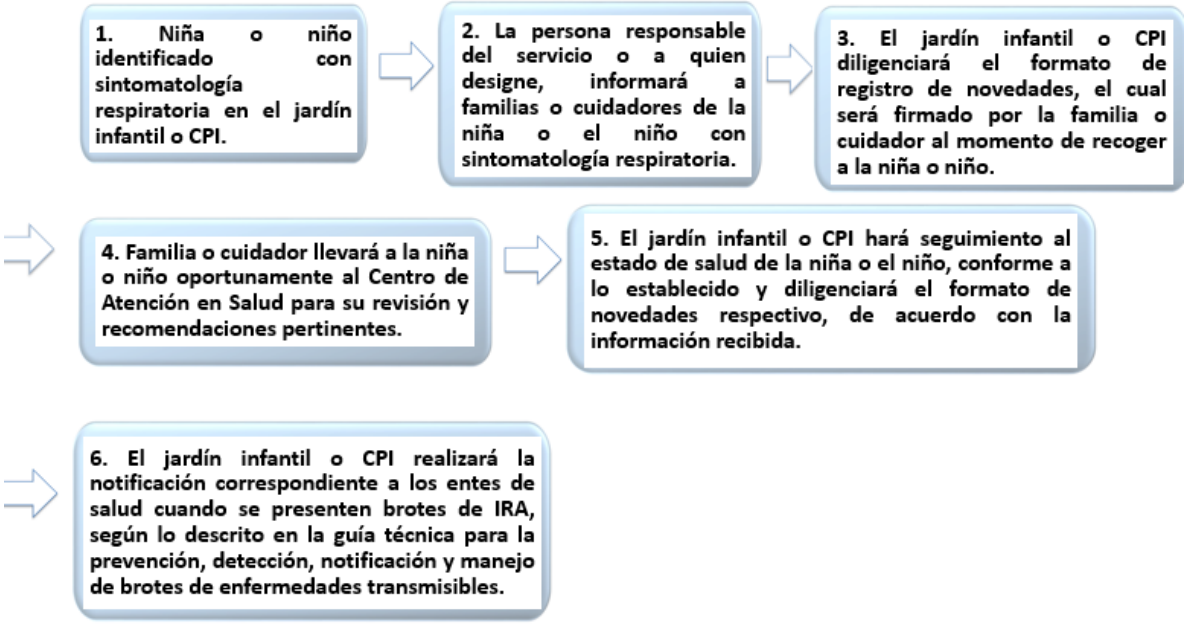
- Niña o niño menor de 2 meses: respira más de 60 veces por minuto.
- Niña o niño de 2 a 11 meses: respira más de 50 veces por minuto.
- Niña o niño de 1 a 5 años: respira más de 40 veces por minuto.
- Dificultad para respirar: se identifica cuando se le hunden las costillas al respirar o presenta ruidos extraños, como ronquido, hervidera o silbidos en el pecho.
- Presencia de fiebre: en niñas y niños menores de tres meses, fiebre de más de tres días; en niñas y niños mayores de 3 meses, fiebre de menos de 2 días, pero cuando cede la fiebre la niña o el niño permanece muy decaída/o.
- Presencia de convulsiones.
- Niña o niño anormalmente somnoliento o que no despierta con facilidad.
- Dolor de oído.
- Antecedente de convulsión febril.
- La niña o el niño no puede comer y/o beber o vomita todo.

Medidas de prevención para la IRA:

- Esquema completo de vacunación de acuerdo con la edad.
- Alimentar a las niñas y los niños menores de 6 meses exclusivamente con leche materna.
- Proteger la nariz y la boca de la niña o el niño cuando se va a exponer a cambios de temperatura.
- No abrigar demasiado las niñas y los niños mientras permanecen en recintos cerrados.
- Evitar el contacto con personas enfermas con gripa.
- Lavar las manos frecuentemente

- Mantener ambientes limpios, ventilados y libres de humo.
- Limpiar el polvo y barrer con trapo húmedo.
- Lavar y desinfectar con frecuencia los juguetes.
- Evitar el uso de almohadas, cobijas y ropa que suelten motas o plumas.
- Cubrir la boca con el brazo, al estornudar o toser.
- Uso adecuado y permanente del tapabocas si tiene tos o gripa (el uso de tapabocas en niñas y niñas está indicado a partir de los 3 años).
- Si la madre tiene gripa y está lactando a su hija/o, puede continuar haciéndolo, protegiendo su boca y nariz con un tapabocas, en el momento de la lactancia.

¿Qué hacer ante la presencia de niñas y niños con IRA en el JI?



Responsabilidades del Jardín:

- Divulgar y dar a conocer al talento humano educativo y administrativo de la unidad operativa y responsable de la atención, el protocolo.
- Verificar el cumplimiento de todas las medidas de saneamiento (Plan de Saneamiento).
- Garantizar la existencia y suficiencia de los insumos necesarios para la limpieza y desinfección, lavado de manos del talento humano y participantes del servicio.
- Implementar el Protocolo Promoción e instauración de lavado de manos con los participantes, cuidadores, personal administrativo, personal de servicios generales y manipuladores de alimentos.
- Comunicar el estado de salud de las niñas y niños a padres, madres o cuidadores, si presentan sintomatología relacionada con IRA, con el fin de que sean llevados oportunamente a un centro de atención en salud.

- Realizar la notificación cuando se presenten eventos de IRA.
- Gestionar con las entidades correspondientes, el desarrollo de acciones encaminadas a la promoción de estilos de vida saludable.
- Vigilar y controlar la fiebre en las niñas y niños periódicamente.
- Después que la niña o el niño coma, es recomendable sentarlo con el fin de evitar que, si presenta vómito durante un episodio de tos, pueda broncoaspirar
- No suministrar a las niñas y los niños medicamentos que no hayan sido recetados por un profesional del área de la salud.
- Participar en los escenarios, medios y estrategias de formación, divulgación y socialización que sean establecidos por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud.
- Programar e implementar una o más actividades educativas anuales con padres.

3. En cuanto al Protocolo de manejo de la Fiebre de la SDIS, se da a conocer al talento humano lo siguiente:

La fiebre, es un aumento temporal de la temperatura del cuerpo, en general debido a una infección o enfermedad. Se considera fiebre cuando hay una temperatura axilar mayor de 38 grados centígrados, la fiebre suele estar acompañada de otros síntomas, tales como: escalofríos, dolores articulares y musculares, dolor de cabeza y malestar general. Además, la temperatura elevada aumenta el metabolismo produciendo sudoración, aumento de la frecuencia respiratoria y aceleración del pulso.

Niveles de temperatura y clasificación:

- Si la temperatura axilar es mayor de 37.5ºC y menor de 38ºC se llama febrícula.
- Si la temperatura axilar es mayor o igual a 38 y menor de 40ºC se llama fiebre.
- Si es mayor o igual a 40ºC se llama hiperpirexia.
- Temperaturas superiores a 42ºC en el ser humano suelen ser incompatibles con la vida.

Hay niñas y niños con situaciones especiales, que los hace más vulnerables ante cualquier enfermedad, por lo cual requieren mayores cuidados. Estas son:

- Bajo de peso o desnutrición.
- Menor de dos meses de edad, tiene mayor riesgo de complicarse y morir.
- Cualquier enfermedad crónica importante como hecho adicional.
- Prematurez, en especial si tuvo una gestación menor de 32 semanas y tiene menos de seis meses de nacido.
- Hospitalización hace menos de un mes.
- Menor de 6 meses y convive con muchas personas en áreas estrechas, o vive en condiciones de contaminación en el aire o poca higiene.

Signos de Alarma: En caso de presentar uno o más de estos signos de alarma, la niña o el niño deben ser llevados de inmediato a una institución de salud:

- Rigidez de nuca.
- Ataques o convulsiones.
- Manchas rojas en la piel
- La niña o el niño está excesivamente somnoliento o inconsciente.
- La niña o el niño no puede beber o vomita todo.
- Fiebre de cualquier nivel en niñas o niños menores de tres meses.
- La niña o el niño menor de 2 meses que presenta fiebre superior a 39°C debe ser revisado por el personal de salud.
- La niña o el niño mayor de 2 meses que se mantiene decaído, a pesar de la disminución o normalización de la temperatura.

Manejo de la fiebre en el jardín infantil:

- Si la niña o niño presenta fiebre al momento de llegada e ingreso al jardín infantil o casa de pensamiento intercultural, no podrá ser recibido en la unidad operativa, siendo necesario el manejo en casa por familia o cuidador y de acuerdo con el seguimiento y evolución, ser llevado a un centro de atención en salud para su revisión. En estos casos, se debe diligenciar la novedad, en el formato registro de novedades.
- En los casos en los cuales se identifica la presencia de fiebre en la niña o el niño que se encuentra en atención en el jardín infantil o casa de pensamiento intercultural, se debe establecer comunicación inmediata con la familia y/o cuidador para informar de la condición de la niña o el niño y solicitar sea recogido de la unidad operativa, anotando ésta información en el formato registro de novedades; en tanto llega la familia o cuidador de la niña o el niño con fiebre, el jardín infantil o casa de pensamiento intercultural deberá tener en cuenta las siguientes medidas dentro de la unidad operativa y otras recomendaciones en casa:
  - Aumentar el consumo de líquidos.
  - Aumentar el consumo de leche materna.
  - Mantener a la niña o niño en ropa cómoda y fresca.
  - Motivar a la niña o niño a consumir alimentos nutritivos que sean de su agrado.
  - Suministrar fracciones pequeñas de alimentos nutritivos frecuentemente.
  - Ubicarla/o en un sitio retirado de las demás niñas y niños para que pueda reposar en forma cómoda y confortable.
  - No auto medicar.
  - En caso de utilizar medios físicos, éstos deben limitarse a paños o compresas tibias en tanto llega el responsable legal de su cuidado.

Durante la socialización de cada protocolo, se aclaran las dudas del talento humano, al finalizar la socialización se envío un Formulario Google de evaluación de conocimientos disponible en el siguiente enlace https://forms.gle/zMN4wFiaNe3KfEdp6

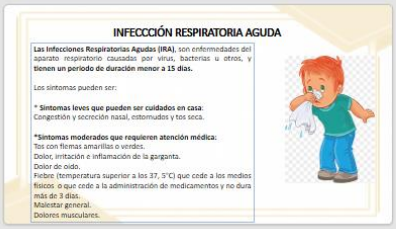
Se agradece al talento humano la disposición para el desarrollo de la capacitación y se cierra esta con el registro de asistencia.



1

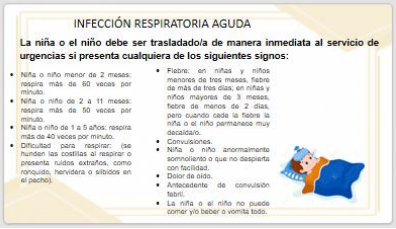


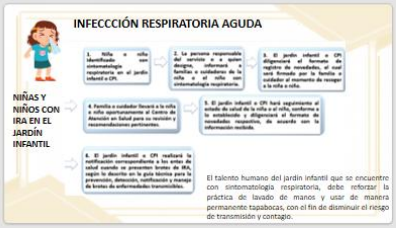
2



3

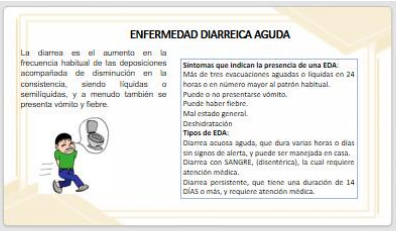




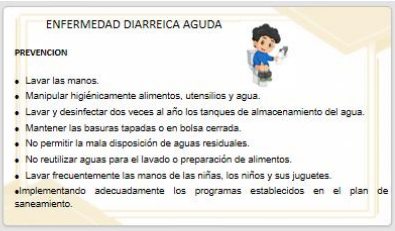




7



8



9





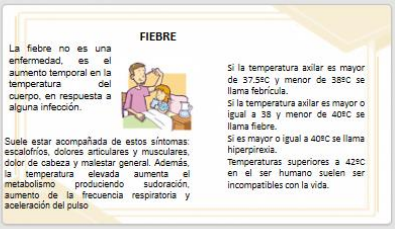




13



14



15







Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Registro de asistencia

Elaboró: Sandra Pulido Méndez-Nutricionista

ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA

Por favor revisa con detenimiento este link y posteriormente responde la evaluación
https://drive.google.com/drive/folders/1ZYbguwfSlKPpOkE4s_tgYWpHe2Ma5IN3?usp=sharing

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo *

2. Nombres y apellidos completos *

3. Número de documento de identificación *

Preguntas del test de autoevaluación

4. ¿Qué son las enfermedades prevalentes de la infancia? * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- ◯ Son aquellas enfermedades que por factores ambientales, se producen con mayor frecuencia
- ◯ EDA-IRA-FIEBRE
- ◯ Ninguna de las anteriores

5. ¿Cómo se define la IRA? * 1 punto

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Son enfermedades del aparato respiratorio causadas por virus, bacterias u otros, y tienen un periodo de duración menor a 15 días.
- ☐ Son enfermedades frecuentes en los niños al ingresar al jardín
- ☐ Ninguna de las anteriores

6. Son factores de riesgo para la IRA * 1 punto

Selecciona todos los que correspondan.

- [ ] Niñas y niños que no han recibido lactancia materna.
- [ ] Bajo peso al nacer.
- [ ] Esquemas de vacunación incompletos.
- [ ] Cambios climáticos.
- [ ] Desnutrición.
- [ ] Hacinamiento.
- [ ] Exposición a la contaminación del aire
- [ ] Todas las anteriores

7. ¿Cuáles son los signos de alarma de la IRA para asistir a urgencias? * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- ◯ Respiración rápida
- ◯ Dificultad para respirar
- ◯ Convulsiones.
- ◯ Niña o niño anormalmente somnoliento o que no despierta con facilidad.
- ◯ Antecedente de convulsión febril.
- ◯ La niña o el niño no puede comer y/o beber o vomita todo
- ◯ Todas las anteriores

8. ¿Cuál es el manejo de los niños con IRA en el jardín? * 1 punto

9. ¿Qué es la diarrea? * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- Es el aumento en la frecuencia habitual de las deposiciones acompañada de disminución en la consistencia
- Presentar dos o más deposiciones líquidas
- Ninguna de las anteriores

10. Síntomas que indican la presencia de una EDA * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- Más de tres evacuaciones aguadas o líquidas en 24 horas o en número mayor al patrón habitual.
- Puede o no presentarse vómito.
- Puede haber fiebre.
- Mal estado general.
- Deshidratación
- Todas las anteriores

11. Son factores de riesgo para la EDA * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- No haber recibido lactancia materna
- Usar biberones.
- Conservar los alimentos a temperatura ambiente durante varias horas antes de su consumo.
- No lavarse las manos
- Deficiencias en higiene personal, doméstica y/o ambiental.
- Desnutrición.
- Inmunosupresión
- Todas las anteriores
- Ninguna de la anteriores

12. Son aspectos a tener en cuenta en el manejo de la EDA * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- Alimentación
- Hidratación
- Estar atentos a los signos de alarma
- Todas las anteriores

13. En cuanto a la hidratación, es correcto * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- Se puede emplear suero comercial y ofrecer después de cada deposición.
- Preparar sales de rehidratación oral en un litro de agua y ofrecer después de cada deposición.
- El suero debe desecharse a las 24 horas de abierto o de preparado.
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

14. Son signos de alarma por EDA * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- Orina en poca cantidad.
- Tiene más sed de lo común o
- no puede beber líquido.
- Tiene la boca seca.
- Tiene los ojos hundidos.
- Hace evacuaciones muy frecuentes (más de 4 en una hora o más de 10 deposiciones en 24 horas).
- Vómitos frecuentes (más de 3 en una hora).
- Respira con dificultad o rápido, aún después de tratar la fiebre.
- Hace deposiciones con sangre o moco.
- Tiene dolor de estómago que continúa entre un episodio y otro de diarrea.
- No come o bebe normalmente.
- Está apático o débil. Está letárgico, inconsciente o no es posible despertarlo.
- Tiene distensión abdominal.
- No sonríe o juega, ni siquiera por unos minutos (durante un periodo de 4 horas).
- Presenta pliegue cutáneo
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

15. ¿Cuál es el manejo de los niños con EDA en el jardín? * 1 punto

16. En cuanto a la fiebre, es correcto afirmar * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- La fiebre no es una enfermedad, es el aumento temporal en la temperatura del cuerpo, en respuesta a alguna infección
- La temperatura axilar menor o igual a 38 se considera fiebre
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

17. Son signos de alarma de la fiebre * 1 punto

Marca solo un óvalo.

- ◯ Rigidez de nuca.
- ◯ Ataques o convulsiones.
- ◯ Manchas rojas en la piel
- ◯ La niña o el niño está excesivamente somnoliento o inconsciente.
- ◯ La niña o el niño no puede beber o vomita todo.
- ◯ Fiebre de cualquier nivel en niñas o niños menores de tres meses
- ◯ Todas las anteriores
- ◯ Ninguna de las anteriores

18. ¿Cuál es el manejo de los niños con fiebre en el jardín? * 1 punto

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios